

ACTA NÚMERO SEISCIENTOS DIEZ

En la ciudad de La Plata, a los TREINTA DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires en sesión de la que participan, conforme consta en el Libro de Asistencia que suscriben, el señor Vicepresidente Dr. Guillermo Sergio Aiello, los Consejeros Titulares Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini, Gustavo Alberto Dutto, Patricio Sebastián López Mancinelli, Fernando Raúl López Villa, Alfredo César Meckievi, Diego Alejandro Molea, Omar Roberto Ozafraín, Raúl Joaquín Pérez, Federico Carlos Scarabino, Margarita del Carmen Tropiano y Horacio Alberto Vero y los Consejeros Suplentes Dres. Mario Alberto Bruno y María Luisa Dugo, convocada a fin de tratar el siguiente temario: ----

ORDEN DEL DÍA de la Sesión del Consejo de la Magistratura del día LUNES 30/ 05 / 2011. HORA 11.00. -----

1. Entrevistas a postulantes (13) a los cargos concursados de: Agente Fiscal [examen del día 15 de marzo de 2011] (3), Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 31 de marzo de 2011] (7) y Fiscal General Departamental [examen del día 17 de marzo de 2011] (3). -----
2. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
3. Informe de Presidencia. -----
4. Informe de Mesa de Coordinación y Control. -----
5. Informe de Comisión de Gestión. -----
6. Informe de Secretaría. Estado de los concursos. -----
7. Informe de Subsecretaría Administrativa. -----
8. Tratamiento y consideración de Informes de Salas Examinadoras sobre exámenes en corrección. -----
9. Terna concurso Juez de Tribunal del Trabajo de Olavarría (un cargo) [examen del día 24 de agosto de 2010]. -----
10. Terna concurso Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial Morón (un cargo) [examen del día 28 de octubre de 2010]. -----
11. Terna concurso Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) del Departamento Judicial Morón (un cargo) [examen del día 23 de noviembre de 2010]. -----//

- 12.///Terna concurso Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Quilmes (un cargo) [examen del día 30 de noviembre de 2010]. -----
- 13.Ternas concurso Juez de Juzgado de Paz Letrado de los Partidos de Laprida, Departamento Judicial Azul (un cargo) y Tornquist, Departamento Judicial Bahía Blanca (un cargo) [examen del día 9 de diciembre de 2010]. -----
- 14.Informe de Comisión de Escuela Judicial. -----
- 15.Actividades del FOFECMA. -----
- 16.Modificación artículo 23 del Reglamento del Consejo de la Magistratura. -----
- 17.Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso.
- 18.Determinación de fechas para elaboración de ternas de concursos. --
- 19.Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión. -----
- APERTURA DE LA SESIÓN:** Siendo las doce horas quince minutos, se declara abierta la sesión convocada para el día de la fecha. -----
- RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DEL CONCURSO DE AGENTE FISCAL [EXAMEN DEL DÍA 15 DE MARZO DE 2011]:** El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso de Agente Fiscal [examen del día 15 de marzo de 2011], en virtud de haber aprobado la prueba rendida, Dres. Cristian Leonardo Curtale, María Julia Panzoni y Nestor Hugo Reynaldo Teson. -----
- RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DEL CONCURSO DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO [EXAMEN DEL DÍA 31 DE MARZO DE 2011]:** El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 31 de marzo de 2011], en virtud de haber aprobado la prueba escrita rendida o haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento, Dres. Claudio Alberto Aquino, Claudia Susana Barrios, Julio Cesar Elorriaga, Sandra Isabel Fernandez Rocha, Mariana Lucia Lirusso, Alberto Daniel Rojas y Diego Javier Tula. -----
- RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DEL CONCURSO DE FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL [EXAMEN DEL DÍA 17 DE MARZO DE 2011]:** El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la//

002/1
Oy
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

///ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso de **Fiscal General Departamental** [examen del día 17 de marzo de 2011], en virtud de haber aprobado la prueba rendida o haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento, Dres. **Enrique Angel Fontana y Pablo Hernan Santamarina.** --

RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: De acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por escrito (distribuidos en soporte digital) por Consultivos Departamentales respecto de postulantes de los concursos convocados por cargos de: a) **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal** [examen del día 30 de noviembre de 2010] (original del que fuera anticipado por fax y cuya copia fuera distribuida en la sesión anterior) y b) **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial** [examen del día 24 de febrero de 2011], **Agente Fiscal** (para actuar ante el **Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil**) [examen del día 1º de marzo de 2011] y **Defensor Oficial** (para actuar ante el **Fuero Civil, Comercial y de Familia** [examen del día 10 de marzo de 2011]. -----

LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 23 DE MAYO DE 2011: Habiendo sido leida, los Consejeros presentes en la sesión del día de la fecha y que asistieron a la sesión del día lunes 23 de mayo de 2011, aprueban el acta labrada correspondiente a dicha sesión. -----

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría preparado para la sesión del día de la fecha y del Estado de los Concursos que en copia se adjuntan a la presente, distribuidos también en soporte digital. -----

INFORMES DE SALAS EXAMINADORAS SOBRE ESTADO DE LA CORRECCIÓN DE EXÁMENES DE CONCURSOS EN TRÁMITE: Integrantes de las Salas Examinadoras que intervienen en los concursos por cargos de: **Juez de Juzgado de Paz Letrado** [examen del día 26 de abril de 2011], **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo** [examen del día 28 de abril de 2011], **Defensor Oficial** (para actuar ante el **Fuero Criminal y Correccional**) [examen del día 3 de mayo de 2011], **Juez de Juzgado en lo Correccional** [examen del día 5 de mayo de 2011], **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal** [examen del día ///

///10 de mayo de 2011], Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 12 de mayo de 2011], Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 17 de mayo de 2011], Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional [examen del día 19 de mayo de 2011], Agente Fiscal [examen del día 24 de mayo de 2011] y Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 26 de mayo de 2011], informan del estado y avance de la corrección de las pruebas, que aún no han concluido. -----

PRESENTACIÓN DEL DR. ALFREDO PEDRO DROCCHI. RESOLUCIÓN: En atención a lo solicitado por el Dr. Alfredo Pedro Drocchi (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 3123), en la nota recibida el día 27 de mayo de 2011 (transcripta en su parte pertinente en el punto 7 del ítem I.- Notas recibidas del Informe de Secretaría del día de la fecha), el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución:-----

VISTA la presentación del Dr. ALFREDO PEDRO DROCCHI (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 3123) en la que solicita al Consejo, "con motivo del cambio parcial de la composición del mismo, una nueva entrevista para que los nuevos Sres. Consejeros puedan conocerme y luego decidir para la conformación de la terna para el concurso de Fiscal General Deptal. en el Depto. Judicial Pergamino, tal como lo establece el art. 116 de la Constitución Nacional. . ." y, CONSIDERANDO que el Reglamento del Consejo de la Magistratura no impone la realización de una nueva entrevista para la situación que el peticionario expone y, en todo caso, ello resulta potestativo para el Consejo según dispone el artículo 23 del referido Reglamento. ----- Que este Consejo de la Magistratura no considera necesario la realización de una nueva entrevista en relación con el peticionario y para este caso concreto. -----

Que, por lo expuesto precedentemente, no cabe sino concluir que debe rechazarse la petición en tratamiento. -----

Por ello y con la unanimidad de los Consejeros presentes,-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E :-----///

00212
Cly
DR OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

///Artículo 1º: No hacer lugar a lo solicitado por el Dr. ALFREDO PEDRO DROCHI (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 3123), en su nota recibida en Secretaría el día 27 de mayo de 2011, mediante la cual solicitará una nueva entrevista en el concurso del que participa para Fiscal General Departamental [examen del día 17 de marzo de 2011]. -----

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N°1613.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

MODIFICACIÓN ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO: Analizada la redacción del artículo 23 del Reglamento, el Consejo de la Magistratura, por unanimidad de los Consejeros presentes dicta la siguiente Resolución:

VISTO Que el art. 23 del Reglamento del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, receptando lo normado por el art. 28 de la 11.868 y sus modificatorias, establece la realización de una entrevista individual a los postulantes en la que evaluará especialmente la solvencia moral, la idoneidad para el desempeño del cargo, el respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, y -----

CONSIDERANDO que la recepción de dichas entrevistas por el pleno, en vista de la cantidad de postulantes en los diversos concursos, enlentece el proceso de selección y -----

Que sin menguar el sentido otorgado por la ley a la entrevista personal, el reglamento de funcionamiento debe propender a la celeridad del desarrollo de los concursos, -----

Por ello y con la unanimidad de los Consejeros presentes,-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E :-----

Artículo 1º: Modificar el artículo 23 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, el que quedara redactado de la siguiente manera: -----

"Artículo 23: El Consejo analizará las pruebas de oposición, antecedentes e informes, y realizará, una entrevista individual a los postulantes en la que evaluará especialmente la///

///solvencia moral, la idoneidad para el desempeño del cargo, el respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, pudiendo al efecto constituirse en Salas, en cuya integración se respetará la representación de los Estamentos que lo componen. Esta entrevista tendrá validez por el término de dos años para concursos de cargos de igual función. El plazo comenzará a correr desde el día de realización de la entrevista y no debe haber sido superado a la fecha de apertura a inscripción del concurso de que se trate. El Consejo podrá, cuando lo estime conveniente, entrevistar a todos los postulantes en un determinado concurso aunque a su respecto no hubiera vencido el plazo de vigencia de una entrevista anterior por igual tipo de cargo. -----

Artículo 2º: Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial, cúmplase y archívese. -----

Resolución N° 1614.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

ELABORACIÓN DE TERNA PARA COBERTURA DE UN CARGO CONCURSADO DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL AZUL, CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE OLAVARRÍA [EXAMEN DEL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2010]:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de///

00213
Cay

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

///referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dra. María Ines Caruso, Dr. Gustavo Adrian Iacaruso y Dr. Guillermo Oscar Lopez Arevalo, a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial Azul, con asiento en la ciudad de Olavarría (un cargo) [examen del día 24 de agosto de 2010]: -----

Dra. María Ines Caruso -Legajo 000125- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Gustavo Adrian Iacaruso -Legajo 004507- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Guillermo Oscar Lopez Arevalo -Legajo 006181- (por mayoría superior a dos tercios). -----

El Consejero Dr. Fernando Raúl López Villa solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto para integrar la terna de este concurso a la Dra. Silvia Santa Clara. -----

La Dra. Silvia Santa Clara, al igual que los demás postulantes del concurso no ternados no alcanzaron la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna elaborada. -----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA CONCURSO JUEZ DE TRIBUNAL COLEGIADO DE INSTANCIA ÚNICA DEL FUERO DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORÓN [EXAMEN DEL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2010]: Se decide diferir, para la sesión del día lunes 6 de junio de 2011, la consideración de la elaboración de la terna correspondiente al concurso convocado para cubrir un cargo de Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial Morón [examen del día 28 de octubre de 2010]. -----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA CONCURSO DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA) DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORÓN [EXAMEN DEL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2010]: Se decide///

///diferir, para la sesión del día lunes 6 de junio de 2011, la consideración de la elaboración de la terna correspondiente al concurso convocado para cubrir un cargo de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) del Departamento Judicial Morón [examen del día 23 de noviembre de 2010]. -----

ELABORACIÓN DE TERNA PARA COBERTURA DE UN CARGO CONCURSADO DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL QUILMES [EXAMEN DEL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2010]:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. María Clarissa Antonini, Dr. Pablo Gaston Barbieri y Dr. Alejandro Cascio**, a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Quilmes (un cargo) [examen del día 30 de noviembre de 2010]:

Dra. María Clarissa Antonini -Legajo 004080- (por mayoría superior a dos tercios). -----//

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00211
Oly
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///Dr. Pablo Gaston Barbieri -Legajo 004088- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Alejandro Cascio -Legajo 001770- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Los Consejeros Dres. María Luisa Dugo, Fernando Raúl López Villa, Diego Alejandro Molea y Margarita del Carmen Tropiano solicitan dejar constancia en actas, lo que se realiza, que han propuesto para integrar la terna de este concurso al Dr. Mario Daniel Caputo. -----

El Dr. Mario Daniel Caputo, al igual que los demás postulantes del concurso no ternados no alcanzaron la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna elaborada. -----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE PROPUESTA CONCURSO JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE LAPRIDA, DEPARTAMENTO JUDICIAL AZUL [EXAMEN DEL DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 2010]: Se decide diferir, para la sesión del día lunes 6 de junio de 2011, la consideración de la elaboración de la propuesta correspondiente al concurso convocado para cubrir un cargo de Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de Laprida, Departamento Judicial Azul [examen del día 9 de diciembre de 2010]. -----

ELABORACIÓN DE TERRA PARA COBERTURA DE UN CARGO CONCURSADO DE JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE TORNQUIST, DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA [EXAMEN DEL DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 2010]: De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de los tres postulantes que superaran la prueba de oposición, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral,///

18400

///idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dra. Mariana Ethel Decesares, Dr. Francisco Jose Frizza y Dr. Oscar Francisco Lanaro, a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de Tornquist, Departamento Judicial Bahía Blanca (un cargo) [examen del día 9 de diciembre de 2010]: -----

Dra. Mariana Ethel Decesares -Legajo 006196- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Francisco Jose Frizza -Legajo 002542- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Oscar Francisco Lanaro -Legajo 006213- (por mayoría superior a dos tercios). -----

INFORME DE SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría preparado para la sesión del día de la fecha, que en copia se adjunta a la presente, distribuido en soporte digital. -----

RESOLUCIÓN DESIGNANDO AL SEÑOR LUCIO TATO COMO AGENTE DEL ORGANISMO:

De acuerdo a lo propuesto por integrantes de la Comisión de Gestión, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, adopta la siguiente Resolución: -----

VISTO lo informado por integrantes de la Comisión de Gestión, tras haber sido entrevistado por el ~~señor~~ Vicepresidente y luego de analizados los antecedentes del señor Lucio Tato, y; -----

CONSIDERANDO: la necesidad de cubrir un cargo de Auxiliar Tercero, de la planta permanente de personal de este Organismo. Las disposiciones conferidas por los Art. 5 y 22 inc.6) de la Ley 11.868. -----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes:-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:----- ///

00215
OJ
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

///Artículo 1º: Designar en el cargo de Auxiliar Tercero, de la planta permanente de este Organismo, a partir del 1º de junio de 2011, al señor Lucio Tato (D.N.I. 31.107.946, Clase 1984).-----

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber, comuníquese a la Secretaría, Subsecretaría Administrativa, cúmplase y archívese.-----

Resolución N° 1615.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

INFORME DE COMISIÓN DE ESCUELA JUDICIAL: El Dr. Antonio Edgardo Carabio informa al plenario sobre avances realizados en la Comisión de Escuela Judicial para la implementación de la misma, solicitando al plenario la consideración de los contenidos de las asignaturas a impartir en los cursos piloto a llevarse a cabo durante el corriente año. -----

APROBACIÓN DE TEMÁTICA DE LOS CURSOS PILOTO DE LA ESCUELA JUDICIAL: Tras haber sido analizados, el Consejo de la Magistratura resuelve aprobar la temática de los cursos piloto a impartir en la Escuela Judicial que en copia se adjuntan a la presente. -----

INFORME SOBRE LAS FUTURAS JORNADAS DEL FORO FEDERAL DE CONSEJOS DE LA MAGISTRATURA Y JURADOS DE ENJUICIAMIENTO (FOFECMA). DESIGNACIÓN DEL CONSEJERO GUSTAVO ALBERTO DUTTO PARA CONCURRIR A LAS MISMAS: El

Consejero Dr. Gustavo Alberto Dutto informa al plenario sobre las futuras Jornadas del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento (FOFECMA), a celebrarse en la ciudad de Paraná en los días 16 y 17 de junio del corriente año, de lo que toman conocimiento los Consejeros presentes. -----

Tras haber analizado la necesidad de participar activamente de las mismas, el Consejo de la Magistratura dispone encomendar al Consejero Dr. Gustavo Alberto Dutto su concurrencia a las citadas jornadas. ----

DETERMINACIÓN DE FECHA DE PRÓXIMAS ENTREVISTAS A POSTULANTES: Se decide que para la próxima sesión del día 6 de junio del corriente año, se recibirá en entrevista a postulantes de los concursos convocados para Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 3 de marzo de 2011] y Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 29 de marzo de 2011], de lo que toman conocimiento los Consejeros presentes. -----//



OJ
alj

/// **FIJACIÓN DE FECHA PARA ELABORACIÓN DE TERNA:** Analizado el estado de los concursos en trámite, se establece que en la sesión del lunes 27 de junio de 2011, se considerará, la terna correspondiente al concurso de **Fiscal General Departamental del Departamento Judicial Pergamino** [examen del día 17 de marzo de 2011], de lo cual toman conocimiento los Consejeros presentes. -----

FIJACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN: Se determina que la próxima sesión se llevará a cabo el día lunes 6 de junio de 2011 estableciéndose como hora de inicio de la misma las 11.00, de lo que se notifican los Consejeros presentes.-----
Siendo las quince horas treinta minutos, se da por concluida la sesión del día de la fecha. -----

Firma el señor Vicepresidente del Consejo de la Magistratura, Dr. Guillermo Sergio Aiello -----

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario

Dr. Guillermo Sergio Aiello
Vicepresidente
Consejo de la Magistratura

INFORME DE SECRETARÍA
30 DE MAYO DE 2011

I.- Notas recibidas:

1. 23/05/11 Dr. Campolongo Alvarez, Jorge Alberto envió nota en la que expresa: "Jorge Alberto Campolongo Alvarez, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°3 del Departamento Judicial de San Isidro, tengo el agrado de dirigirme a S. E., a fin de elevar mi renuncia a partir del 1º de julio de 2011, con adjunta dirigida a la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, para acogerme a los beneficios jubilatorios. La anticipación con que se pone en conocimiento del señor Presidente, de mi decisión, propende a que el mecanismo para el concurso para la designación no afecte la administración de justicia...".
2. 23/05/11 Dr. Daniel Omar González, Prosecretario de la Subsecretaría de Personal de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a la que adjunta copia de los Decretos del Poder Ejecutivo Provincial N°s: 457 y 458 de fecha 6 de mayo de 2011, que a continuación se detalla:
 - **Decreto N° 457:** Aceptar a partir del 2 de mayo de 2011 la renuncia presentada por la Dra. Norma Beatriz Vidano, al cargo de Juez del Tribunal del Trabajo de Olavarria.
 - **Decreto N° 458:** Aceptar a partir del 1º de julio de 2011 la renuncia presentada por el Dr. Miguel Angel Bertoldi, al cargo de Juez del Juzgado de Paz Letrado del Partido de Pehuajó en el Departamento Judicial Trenque Lauquen.
3. 23/05/11 Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y José María Hernández, enviaron en tres sobres cerrados los temas correspondientes a la prueba escrita del concurso de **Juez de Tribunal en lo Criminal** [examen del día 26 de mayo de 2011] y tres sobres cerrados conteniendo las pautas objetivas de corrección correspondientes a dicho examen.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

4. 23/05/11 Se recibió publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires del día jueves 19 mayo de 2011, en cuyas páginas N°s 3970/ 3971 se publicó la nómina de postulantes inscriptos en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 31 de mayo de 2011].
5. 23/05/11 Dr. Ernesto Daniel Roca, Abogado Adscripto de la Subsecretaría de Personal de la Procuración General, envió correo electrónico a fin de comunicar los magistrados que han prestado juramento durante el mes de abril, los que a continuación se detallan:

AGENTE	POS.	CARGO	DEPARTAMENTO	DEPENDENCIA
Lucas Juan Alberto	19/04/11	DEF	Azul	DEFENSORIA GENERAL
Arrighi Carla Vanesa	01/04/11	DEF	La Matanza	DEFENSORIA GENERAL
Spatafora, Emilio Eduardo	01/04/11	AFI	La Matanza	FISCALIA
Vitelli, María Verónica	01/04/11	DEF	La Matanza	DEFENSORIA GENERAL
Germinario Marcelo Roberto	01/04/11	AFI	La Matanza	FISCALIA

6. 24/05/11 Sra. María Victoria Cisneros de Talavera, envió la nota que a continuación se transcribe: "Buenos Aires 24/05/11. Esta carta va dirigida a los Señores del Consejo de la Magistratura./ Hoy siento, la gran necesidad de contarles algo muy importante, que me sucedió en la vida.// El 24 de julio del Año 2004, a las 14,40 hs.// Aproximadamente, mi hijo mi único hijo Nicolás de 16 años recién cumplidos, se caía del estribo de un camión, manejado por un irresponsable, inconsciente, que lo llevó contra su voluntad, si créame que es así, porque ese inconsciente, lo llamó para hablar de los perritos que tenía mi hijo, tratando de convencerlo de que le regale uno.// Mi hijo, no acostumbrado a subir al estribo, pero como esta persona estaciona el camión justo en la puerta de mi casa, mi hijo confiado subió a conversar con el, después de un rato el chofer decide irse, arranca el camión, empieza a andar con mi hijo en el estribo, no haciendo caso al pedido de mi hijo que le pedía que pare, que lo baje porque se tenía que ir con el padre, cosa que el inconsciente chofer para a los 50 metros, cuando mi hijo se cayo, se fueron sin ni siquiera avisarme yo me enteró por un vecino, un chico conocido de mi hijo, dios mío con mi marido nos queríamos morir, no entendíamos nada lo que le pasó al nene, lo llevamos al hospital. Estuvo internado en terapia intensiva en coma farmacológico, hasta que el día 28 de julio lo perdimos para siempre, Nicolás dejó de existir nos dijeron los médicos de la terapia intensiva, en ese momento sentí que se me terminaba la vida, o encontraba ningún sentido a la vida, sin Nicolás para que vivir. Como sigo en esta vida sin él, sentía que me moría, sentía un dolor tan fuerte en el pecho que no soportaba. Fuimos al médico con mi marido, nos medicaron, pero con el tiempo nos dimos cuenta que al pasar el efecto del medicamento el dolor volvía y aún más fuerte. Un día me desperté y sentí la gran necesidad de saber como perdi a mi hijo, que pasó, como pasó, no podía aceptar no podía ser, un chico sano lleno de vida, buen hijo buen alumno, buen compañero, buen amigo, muy querido por todos, a su velatorio, me contaron después concurrieron más de 600 personas, eso habla de lo que era mi hijo dios mío. Busqué un abogado, sin saber que era un incompetente, yo me di cuenta cuando pasó un año y la causa de mi hijo estaba como al principio, decidimos con mi marido cambiarlo, después de tantas idas y vueltas, por fin gracias a dios la causa cayó en buenas manos, en la Fiscalía de la Dra. Stella Maris Tato, recién pude ser escuchada, dios mío, todo lo que tuve que pasar hasta conocer a esta gran mujer, a esta gran persona, a esta gran señora, dios la puso en mi camino, hable con ella, le conté lo que sucedió con mi hijo, ella me escuchó, sabe lo que significa eso para mí, que la Sra. Fiscal la Dra. Tato me escuché y se preocupe por mi problema, por mi dolor, eso no tiene precio señores. Es por eso que la respeto la admiro y la valoro como parte de la justicia.// Así la conocí a la Dra. Tato y gracias a ella pude creer en la justicia, nunca me voy a olvidar de sus palabras, el primer día que hable con ella me dijo, nada de lo que se haga le va a devolver la vida de su hijo, pero el responsable lo va a pagar, yo sentí en ese momento, sentí en mi corazón que llegaba la justicia que tanto le pedí a dios. Por lo menos esto le va a servir a esa persona para que nunca más vuelva a hacer algo así y como madre sentí que mi chiquito ya descansaba en paz. Por eso solamente tengo palabras de agradecimiento a este ser maravilloso que dios puso en mi camino, gracias por ser una gran mujer una gran persona y por ser justa es lo que sentí decirle con el corazón a la Dra. Tato. Señores, como no voy a estar eternamente agradecida con esta señora. Si después de 5 años de no verla volví a verla para pedirle trabajo y ella misma me lo dio. Cuando para los demás ya estoy grande y me discriminaron por la edad, tengo 47 años y tengo mucho para dar, pero claro para muchos tener 47 años es ser vieja, me preparé hice el curso de auxiliar de jardín maternal, pero sin conocerme me discriminaron por tener 47 años, yo me pregunto y la experiencia y el amor que uno puede brindarle a esos niños, no cuenta gracias a dios la Dra. Tato me dio trabajo, gracias a ella me siento útil, me cambio la vida y estoy orgullosa de trabajar en su casa, porque aunque yo voy a limpiar su casa, jamás me hizo sentir una sirvienta, al contrario, para ella y sus hijas soy como si fuera un integrante más de la familia, por eso la quiero la admiro y respeto, por su sencillez, por su calidad de persona, porque trata a las personas como seres humanos. Con esto quiero decirles que hay personas buenas que trabajan para la sociedad y espero que sepan valorizar el esfuerzo y la sencillez de esta persona y ojalá muchas mas como ella haya trabajando para la sociedad, como creo que lo hay como usted o ustedes y solo el destino les dará el premio de agradecimiento a su gran valor y honradez, será el premio a la satisfacción personal de cada profesional.// Saludo atte.// María Victoria Cisneros de Talavera".
7. 27/05/11 Dr. Alfredo Pedro Drocchi, envió nota en la que expresa: "Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio al Honorable Cuerpo que tan dignamente integra, en mi carácter de postulante N° 3.123, a fin de solicitarle con motivo del cambio parcial de la composición del mismo, una nueva entrevista para los nuevos Sres. Consejeros

puedan conocerme y luego decidir para la conformación de la terna para el concurso de Fiscal General Deptal. en el Depto. Judicial Pergamino, tal como lo establece el art. 116 de la Constitución Nacional... ”

II.- Notas remitidas y/o entrega de documentación (copias y/o certificados):

1. 23/05/11 Se enviaron notas dirigidas al Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Don Daniel Osvaldo Scioli, a fin de poner en su conocimiento las ternas votadas el día 16 de mayo de 2011, para cubrir cargos de: **Juez de Juzgado de Garantías** [examen del día 19 de octubre de 2010] y **Juez de Tribunal en lo Criminal** [examen del día 4 de noviembre de 2010].
2. 23/05/11 Se enviaron notas a los postulantes a quienes el Consejo ha decidido incluir en las ternas, votadas por el Consejo el día 9 de mayo de 2011 en los concursos de **Juez de Juzgado en lo Correccional** [examen del día 25 de noviembre de 2010], **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional)** [examen del día 21 de octubre de 2010] y **Juez de Tribunal del Trabajo** [examen del día 26 de octubre de 2010].
3. 24/05/11 Se envió carta documento al Dr. Cristian Leonardo Curtale, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1604, de fecha 16 de mayo de 2010, por la que se resolvió hacer lugar a lo solicitado por el postulante, permitiendo el ejercicio de la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura en el concurso convocado para cubrir un cargo de Agente Fiscal en el Departamento Judicial Lomas de Zamora [examen del día 24 de mayo de 2011], por la aprobación del examen rendido, en concurso convocado por cargos de similar tenor el día 15 de marzo de 2011.
4. 24/05/11 Se envió carta documento a la Dra. María Paz Barousse, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1605, de fecha 16 de mayo de 2010, por la que se resolvió anular la prueba individualizada con la letra clave JCIV19, correspondiente a la postulante, en razón de haber identificado el examen colocando su firma, lo que evidentemente conduce a determinar la identidad de la examinanda durante la corrección, en violación a lo indicado en el instructivo distribuido y lo reiterado verbalmente por la Sala Examinadora en el momento del examen.
5. 24/05/11 Se envió carta documento al Dr. José Alberto Panessi, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1606, de fecha 16 de mayo de 2010, por la que se resolvió anular mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba escrita rendida el día 7 de diciembre de 2010 por el concursante, en el concurso de **Juez de Tribunal del Trabajo** con el que perdiera su calidad de postulante en el mismo (artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura)
6. 24/05/11 Se envió carta documento al Dr. Sergio Fabian Lopez, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1607, de fecha 16 de mayo de 2010, por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba escrita rendida el día 7 de diciembre de 2010 por el concursante, en el concurso de **Juez de Tribunal del Trabajo** con el que perdiera su calidad de postulante en el mismo (artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura)
7. 24/05/11 Se envió carta documento al Dr. Victor Jose Gorgojo, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1608, de fecha 16 de mayo de 2010, por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba escrita rendida el día 7 de diciembre de 2010 por el concursante, en el concurso de **Juez de Tribunal del Trabajo** con el que perdiera su calidad de postulante en el mismo (artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura)
8. 24/05/11 Se envió carta documento a la Dra. Mercedes Eugenia Lopez, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1609, de fecha 16 de mayo de 2010, por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba escrita rendida el día 7 de diciembre de 2010 por la concursante, en el concurso de **Juez de Tribunal del Trabajo** con el que perdiera su calidad de postulante en el mismo (artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura)
9. 24/05/11 Se envió carta documento a la Dra. Maria Jose Beldarrain, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1610, de fecha 16 de mayo de 2010, por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba escrita rendida el día 7 de diciembre de 2010 por la concursante, en el concurso de **Juez de Tribunal del Trabajo** con el que perdiera su calidad de postulante en el mismo (artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura).
10. 24/05/11 Se envió al Dr. Juan Bazzani, Juez Titular del Juzgado en lo Contencioso Administrativo N°1 del Departamento Judicial Junín, respuesta al oficio recibido el día 26 de abril de 2011, librado en los autos caratulados “BALDARENAS JORGE ALBERTO C/ CONSEJO DE LA MAGISTRATURA S/ PRETENSIÓN ANULATORIA – EMPL. PÚBLICO” (Expte. N° 6330) del siguiente tenor: “*Tengo el honor de dirigirme a V. S. por indicación del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, a fin de adjuntar con la presente, copias certificadas de las actuaciones solicitadas mediante el oficio recibido el día 26 de abril de 2011, librado en los autos caratulados “BALDARENAS JORGE ALBERTO C/ CONSEJO DE LA MAGISTRATURA S/ PRETENSIÓN ANULATORIA – EMPL. PÚBLICO” (Expte. N° 6330), que tramitan por ante el Juzgado a vuestro digno cargo, según el siguiente detalle:// Acta de examen n° 250 del día 17 de mayo de 2007, que corresponde a la prueba escrita que rindió el Dr. José Javier Tivano en concurso para Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial y cuya aprobación le permitiera invocar el beneficio establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, para participar del concurso cuya terna ha sido impugnada;// Acta de sesión del Consejo de la Magistratura n° 457 del día 25 de junio de 2007, durante la cual se identificó la prueba escrita rendida por el Dr. José Javier Tivano el día 25 de junio de 2007 en concurso para Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial;// Acta de examen n° 266 del día 19 de julio de 2007, que corresponde a la prueba escrita que rindió la Dra. Amalia Fernandez Balbis en concurso para Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial y cuya aprobación le permitiera invocar el beneficio establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, para participar del concurso cuya terna ha sido impugnada;// Acta de sesión del Consejo de la Magistratura n° 468 del día*

00217
Dr. OSVALDO P. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

24 de septiembre de 2007, durante la cual se identificara la prueba escrita rendida por la Dra. Amalia Fernandez Balbis el dia 19 de julio de 2007 en concurso para Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial;// Acta de sesión del Consejo de la Magistratura nº 476 del dia 20 de noviembre de 2007, durante la cual se entrevistara a la Dra. Amalia Fernandez Balbis y al Dr. José Javier Tivano en concurso para Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial;// Acta de examen nº 322 del dia 9 de septiembre de 2008, que corresponde a la prueba escrita que rindiera el Dr. Jorge Alberto Baldarenas en un concurso para Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, cuya aprobación le permitiera invocar el beneficio establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, para participar en el concurso cuya terna ha sido impugnada;// Acta de sesión del Consejo de la Magistratura nº 512 del dia 14 de octubre de 2008, durante la cual se identificara el examen rendido por el Dr. Baldarenas el dia 9 de septiembre de 2008 en concurso para Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial;// Acta de sesión del Consejo de la Magistratura nº 523 del dia 23 de febrero de 2009, durante la cual se entrevistara al postulante Dr. Jorge Alberto Baldarenas en concurso para Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial;// Acta de sesión del Consejo de la Magistratura nº 526 del dia 16 de marzo de 2009, durante la cual se elaborara la terna del concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial cuyo examen escrito rindiera el Dr. Jorge Alberto Baldarenas el 9 de septiembre de 2008;// Acta de sesión del Consejo de la Magistratura nº 533 del dia 11 de mayo de 2009 durante la cual se dispuso la convocatoria para cubrir el cargo cuya terna se cuestiona;// Formulario de inscripción del actor, invocando el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, para participar en el concurso de que se trata;// Acta de examen nº 366 del dia 6 de agosto de 2009, que corresponde a la prueba escrita del concurso convocado para cubrir el cargo de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de San Nicolás;// Acta de sesión del Consejo de la Magistratura nº 552, del dia 2 de noviembre de 2009, durante la cual se aprobara la corrección y se identificara el examen del dia 6 de agosto de 2009;// Acta de sesión del Consejo de la Magistratura nº 558 del 14 de diciembre de 2009, durante la cual se recibieran informes de Consultivos Departamentales;// Acta de sesión del Consejo de la Magistratura nº 559 del 8 de febrero de 2010, durante la cual se recibieran informes de Consultivos Departamentales;// Acta de sesión del Consejo de la Magistratura nº 560 del 15 de febrero de 2010, durante la cual se entrevistara a postulantes en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial cuyo examen se tomara el dia 6 de agosto de 2009;// Acta de sesión del Consejo de la Magistratura nº 561 del 22 de febrero de 2010, durante la cual se resolvieran pedidos de revisión del examen del dia 6 de agosto de 2009;// Acta de sesión del Consejo de la Magistratura nº 562 del 08 de marzo de 2010 durante la cual se recibieran informes de Consultivos Departamentales;// Acta de sesión del Consejo de la Magistratura nº 563 del 15 de marzo de 2010 durante la cual se recibieran informes de Consultivos Departamentales;// Acta de sesión del Consejo de la Magistratura nº 564 del dia 22 de marzo de 2010, durante la cual se recibieran informes de Consultivos Departamentales y se elaboró la terna impugnada;// Quedo a disposición de V. S. para remitir a su pedido toda otra documentación que pueda resultar de su interés.// Dios guarde a V.S.."

11. 26/05/10 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires, solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de las ternas votadas por el Consejo el dia 16 de mayo de 2011 y que fueran comunicadas al Poder Ejecutivo el dia 23 de mayo de 2011 para cubrir vacantes de: **Juez de Juzgado de Garantías** [examen del dia 19 de octubre de 2010] y **Juez de Tribunal en lo Criminal** [examen del dia 4 de noviembre de 2010].
12. 26/05/11 Se envió memorandum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su condición de tales en el concurso de: **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** [examen del dia 3 de marzo de 2011].
13. 26/05/11 Se enviaron a los Dres. Jorge Hugo Celesia y Patricia Victoria Perelló, para su corrección, copias de los 104 exámenes rendidos por los postulantes, en el concurso de **Agente Fiscal** [examen del dia 24 de mayo de 2011], identificados con las "letras claves" AGF01 a AGF104, del temario de examen y de las planillas para volcar las calificaciones que asignen a las pruebas de mención.
14. 26/05/11 Se envió nota al Sr. Director del Registro de la Propiedad de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Roberto Daniel Prandini, solicitando tener a bien informar respecto de los antecedentes registrados en ese Organismo en el Registro de Anotaciones Personales respecto de los postulantes en el concurso de **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** [examen del dia 3 de marzo de 2011].
15. 26/05/11 Se envió nota al Licenciado Alberto Javier Mazza, Presidente del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes a fin de informar los antecedentes registrados en ese Organismo respecto de los postulantes en el concurso de **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** [examen del dia 3 de marzo de 2011].
16. 26/05/11 Se envió nota al Sr. Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Gerardo Rafael Salas solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes fin de informar los antecedentes, sanciones -que no daten de más de diez años- y estado de matrícula registrados en ese Colegio profesional respecto de los postulantes en el concurso de **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** [examen del dia 3 de marzo de 2011].
17. 26/05/11 Se envió nota al Dr. Ricardo Miguel Ortíz, Secretario de Asuntos Institucionales de la S.C.J.B.A, solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes a fin de informar las sanciones -indicando los hechos que motivaron su aplicación y si las mismas se encuentran firmes- que se registren en ese Organismo respecto de los postulantes en el concurso de **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** [examen del dia 3 de marzo de 2011].

18. 26/05/11 Se envió nota al Sr. Presidente de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia, Dr. Jorge Omar Frega, solicitando tener a bien informar, respecto de los postulantes en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del dia 3 de marzo de 2011].
19. 26/05/11 Se envió nota a señora Directora del Registro de Deudores Alimentarios Morosos Dra. Silvia G. Pradelli a fin de solicitarle se sirva informar sobre antecedentes registrados en ese Organismo respecto de los postulantes en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del dia 3 de marzo de 2011].
20. 27/05/11 Se envió nota a la señora Jefe de la División Expedición de Antecedentes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires Capitán Miriam Sánchez a fin de que informe sobre los postulantes en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del dia 3 de marzo de 2011].
21. 27/05/11 Se enviaron a los Dres. José María Hernández y Gualberto Arturo Baistrocchi, para su corrección, copias de los 45 exámenes rendidos por los postulantes, en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del dia 26 de mayo de 2011], identificados con las "letras claves" JTC01 a JTC45, del temario de examen y de las planillas para volcar las calificaciones que asignen a las pruebas de mención.
- III. Tomaron vista de sus exámenes y fueron informados del resultado de los mismos:**
1. 23/05/11 Dr. Patricio Pagani, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el dia 17 de marzo de 2011, en el concurso de Fiscal General Departamental.
 2. 23/05/11 Dr. Gustavo Morey, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el dia 17 de marzo de 2011, en el concurso de Fiscal General Departamental.
 3. 23/05/11 Dra. Stella Maris Tato, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el dia 17 de marzo de 2011, en el concurso de Fiscal General Departamental.
 4. 23/05/11 Teresa del Carmen Caramelli, en nombre y representación del Dr. Pablo Alberto De Rosa y de conformidad con la autorización que este le otorgara, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 15 de marzo de 2011, en el concurso de Agente Fiscal.
 5. 23/05/11 Dr. Homero Alonso, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el dia 17 de marzo de 2011, en el concurso de Fiscal General Departamental.
 6. 23/05/11 Dra. Stella Maris Tato, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el dia 31 de agosto de 2010, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.
 7. 23/05/11 Dra. Stella Maris Tato, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el dia 15 de abril de 2010, en el concurso de Fiscal Adjunto de Casación Penal.
 8. 23/05/11 Dra. Fabiana Ester Rodríguez, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el dia 16 de abril de 2009, en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal.
 9. 23/05/11 Dra. Fabiana Ester Rodríguez, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el dia 9 de septiembre de 2010, en el concurso de Agente Fiscal.
 10. 23/05/11 Dra. Analía Duarte, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el dia 17 de marzo de 2011, en el concurso de Fiscal General Departamental.
 11. 24/05/11 Dr. Oscar Díaz, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 15 de marzo de 2011, en el concurso de Agente Fiscal.
 12. 24/05/11 Dr. Federico Ugunctioni, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 15 de marzo de 2011, en el concurso de Agente Fiscal.
 13. 24/05/11 Dr. Alberto Daniel Rojas, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 31 de marzo de 2011, en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo.
 14. 24/05/11 Dr. Diego Javier Tula, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 31 de marzo de 2011, en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo.
 15. 24/05/11 Dra. Sandra Fernández Rocha, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 31 de marzo de 2011, en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo.
 16. 24/05/11 Dr. Claudio Alberto Aquino, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 31 de marzo de 2011, en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo.
 17. 24/05/11 Dr. Pablo Bonini, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 15 de marzo de 2011, en el concurso de Agente Fiscal.
 18. 24/05/11 Dr. Alberto Gutiérrez, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 15 de marzo de 2011, en el concurso de Agente Fiscal.
 19. 24/05/11 Dr. Gustavo Fernando Caram, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 15 de marzo de 2011, en el concurso de Agente Fiscal.
 20. 24/05/11 Dr. Néstor Hugo Tesón, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 15 de marzo de 2011, en el concurso de Agente Fiscal.
 21. 26/05/11 Dr. Pablo Torres, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 2 de diciembre de 2010, en el concurso de Agente Fiscal.
 22. 26/05/11 Dra. Lis Grisel Brestolli, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 29 de marzo de 2011, en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal.
 23. 26/05/11 Dra. Mónica Basilio, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el dia 29 de marzo de 2011, en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

24. 26/05/11 Dra. Mónica Hali Sapag, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 29 de marzo de 2011, en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal.
25. 26/05/11 Dr. Juan Carlos Ubaldi, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 29 de marzo de 2011, en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal.
26. 26/05/11 Dr. José Ignacio Pazos Crocito, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 29 de marzo de 2011, en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal.
27. 27/05/11 Dra. María Belén Zarate, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 1º de marzo de 2011, en el concurso de Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil).
28. 27/05/11 Dra. Carolina Mingrone, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 29 de marzo de 2011, en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal.

IV. Desistieron de su postulación:

1. 23/05/11 Dr. José Nicolás Vitale, envió nota a fin de informar que desiste al cargo de Agente Fiscal del Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del día 1º de marzo de 2011], para el Departamento Judicial Dolores.
2. 23/05/11 Dr. Mauro Adrián Rodríguez, envió nota original de la que enviara por medio de fax, el día 19 de mayo de 2011- a fin de informar que desiste del concurso de Juez de Tribunal del Trabajo de La Plata y San Justo [examen del día 31 de marzo de 2011].
3. 23/05/11 Analía Miriam Duarte, envió nota a fin de informar que no es su intención concursar por el cargo de Fiscal General Departamental del Departamento Judicial Pergamino [examen del día 17 de marzo de 2011].
4. 26/05/11 Dr. José Ignacio Pazos Crocito, presentó nota a fin de informar que desiste del concurso para el cargo de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 29 de marzo de 2011], para todos los Departamentos Judiciales en los cuales se hubiera inscripto.
5. 27/05/11 Dra. Mariela Cecilia Viceconte, envió nota –por medio de fax- a fin de hacer saber que ha decidido renunciar al concurso para cubrir el cargo de Fiscal General Departamental del Departamento Judicial Pergamino [examen del día 17 de marzo de 2011].

V. Solicitó revisión de la corrección de su examen:

1. 24/05/11 Dr. José Luis Cipolletti, presentó escrito por medio del cual solicita la revisión del examen que rindió el día 15 de marzo de 2011, en el concurso de Agente Fiscal.

VI- Para conocimiento del Consejo de la Magistratura:

Monto	Concepto
3.379,53	Telefónica de Argentina S.A. (líneas asignadas a la Secretaría)
\$ 1.506, 60	Vitale Librería y Papelería (compra de materiales de librería)
\$ 55, 76	Movistar. Telefónica Móviles Argentina S.A.(servicio telefonía celular correspondiente al mes de marzo de 2011)
\$457,80	Cooperativa de Trabajo Sujumarcu (Provisión de Bidones de Agua correspondiente a los meses de febrero y marzo de 2011).
\$ 228,90	Cooperativa de Trabajo Sujumarcu (Provisión de Bidones de Agua correspondiente al mes de abril de 2011).
\$ 1011,00	Neumáticos Rocha (reparación del automóvil oficial)

**EXAMEN DE LA SEMANA
 MARTES 31 DE MAYO DE 2011**

CARGO:

Juez de Tribunal del Trabajo de: AVELLANEDA: (un cargo), MAR DEL PLATA (dos cargos) y NECOCHEA (un cargo).

SALA EXAMINADORA:

Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Raúl Joaquín Pérez, Horacio Alberto Vero y Jorge Luis Zunino.

ACADÉMICOS:

Dres. Enrique Catani y Jorge Arturo Graziano.

LUGAR Y HORA:

Sede del Consejo de la Magistratura a las 9 hs.

ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 30 – 05 – 2011

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
24/08/10	Juez de Tribunal del Trabajo de JUNÍN (un cargo por renuncia del Dr. Jorge Alberto Ortega –pedido de cobertura del 03-06-10) FECHA DE TERRA A DETERMINAR, <u>OLAVARRÍA</u> (un cargo por renuncia de la Dra. Norma Beatriz Vidano –pedido de cobertura del 28-05-10). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PEDIDO REVISIÓN RESUELTO ➤ SE POSTERGÓ FECHA DE TERRA PARA HOY LUNES 30/05/11.	20
28/10/10	Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial	36

Fecha Examen	Concurso: estado	Postu- lantes
	<p>MORÓN (un cargo por renuncia del Dr. Norberto Jorge García –pedido de cobertura del 09/08/10) EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS, ENTREVISTA Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. SIN PEDIDO DE REVISIÓN.</p> <p>➤ SE POSTERGÓ FECHA DE TERRA PARA HOY LUNES 30/05/11</p>	
23/11/10	<p>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) del Departamento Judicial MORÓN (un cargo por fallecimiento de la Dra. Claudia Viviana Alfano –pedido de cobertura del 23/08/10) EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. SIN PEDIDO DE REVISIÓN</p> <p>➤ SE POSTERGÓ FECHA DE TERRA PARA HOY LUNES 30/05/11</p>	9
30/11/10	<p>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial QUILMES (un cargo por renuncia del Dr. Agustín Pablo Alvarez Sagarra –pedido de cobertura del 23-08-10). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTO.</p> <p>➤ SE FIJÓ FECHA DE TERRA PARA EL LUNES 30/05/11</p>	51
07/12/10	<p>Juez del Tribunal del Trabajo de LA PLATA (un cargo por renuncia del Dr. Leonardo Jorge Scaglia –pedido de cobertura del 12-10-10-), MERCEDES (un cargo por renuncia de la Dra. María Angélica Rubino –pedido de cobertura del 12-10-10-), NECOCHEA (un cargo por renuncia del Dr. Enzo Aldo Martínez –pedido de cobertura del 12-10-10-), OLAVARRÍA (un cargo por renuncia de la Dra. Ana María Amor –pedido de cobertura del 15/09/10-) y SAN MARTÍN (un cargo por renuncia del Dr. Mario Edgardo Furman –pedido de cobertura del 12-10-10-) EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTO.</p> <p>➤ SE FIJÓ FECHA DE TERRA PARA EL LUNES 06/06/11</p>	47
09/12/10	<p>Juez de Juzgado de Paz Letrado de los Partidos de LAPRIDA, Departamento Judicial Azul (un cargo por renuncia del Dr. Carlos Alberto Doartero –pedido de cobertura del 27/09/10-) y TORNQUIST, Departamento Judicial Bahía Blanca (un cargo por renuncia del Dr. Juan Bautista Espón –pedido de cobertura del 05/03/10, declarado desierto el 13/09/10 y reiterado el 27/09/10-) EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS E/T, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO.</p> <p>➤ SE FIJÓ FECHA DE TERRA PARA EL LUNES 30/05/11</p>	4
24/02/11	<p>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales LA PLATA (un cargo por renuncia del Dr. Néstor Walter Vasquez –pedido de cobertura del 12-10-10) y LOMAS DE ZAMORA (un cargo por fallecimiento del Dr. Rodolfo Miguel Tabernerero –pedido de cobertura del 11-11-10). Sala Examinadora: Dres. Antonio Edgardo Carabio, Gustavo Alberto Dutto, Fernando Raúl López Villa y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres. Branko Pedro Cerowski y Carlos Enrique Ribera EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS E/T, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PEDIDOS DE REVISIÓN EN TRÁMITE.</p>	18
01/03/11	<p>Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) del Departamento Judicial DOLORES (un cargo por renuncia de la Dra. Silvia Diana Torres –pedido de cobertura del 25/10/10) Sala Examinadora: Dres. Armando Daniel Abruza, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Margarita del Carmen Tropiano y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dras. Zulita Enriqueta Fellini Gandulfo y Diana Graciela Fiorini. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS E/T, PARA ENTREVISTAS (1 Dr. Noberasco anticipó desistimiento por fax). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PEDIDO DE REVISIÓN EN TRÁMITE.</p>	21
03/03/11	<p>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: JUNÍN (un cargo por renuncia del Dr. Domingo Vicente Rizzo –pedido de cobertura del 12-10-10-) y MAR DEL PLATA (un cargo por renuncia del Dr. Enrique Félix Arbizu –pedido de cobertura del 12-10-10-). Sala Examinadora: Dres. Carlos Enrique Cervellini, Diego Alejandro Molea, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres. Carlos Ramón Lami y Luis Armando Rodríguez Saíach.</p>	39

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

04219
O.F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ENTREVISTAS (7, 5 sin psicológico) Y PSICOLÓGICOS (5 P y 1 S).	
10/03/11	<p>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) creados por ley 13.991 de los Departamentos Judiciales DOLORES (un cargo por terna agotada –pedido de cobertura del 25/10/10) y JUNÍN (un cargo por terna agotada –pedido de cobertura del 25/10/10)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Guillermo Sergio Aiello, Gustavo Alberto Dutto, Patricio Sebastián López Mancinelli y Omar Roberto Ozafrain. Académicos: Dres. Branko Pedro Cerowski y Luis Armando Rodríguez Saiach</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS E/T. ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS.</p>	17
15/03/11	<p>Agente Fiscal del Departamento Judicial DOLORES (un cargo por designación del Dr. Gustavo Ariel ESTRADA –pedido de cobertura del 25/10/10)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Eduardo Horacio Budiño, Antonio Edgardo Carabio, Alfredo César Meckievi y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres. Carlos Alberto Mahiques y Benjamín Ramón Sal Llangués.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ENTREVISTAS (3). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN</p> <p>➢ HOY SE TOMAN 3 ENTREVISTAS</p>	25
17/03/11	<p>Fiscal General Departamental del Departamento Judicial PERGAMINO (un cargo por renuncia de la Dra. Amalia Beatriz RAVA –pedido de cobertura del 11/11/10)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Omar Roberto Ozafrain, Raúl Joaquín Pérez y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres. Carlos Ramón Lami y Alberto Jorge Silvestrini.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ENTREVISTAS (3). PSICOLÓGICOS TERMINADOS.</p> <p>➢ HOY SE TOMAN 3 ENTREVISTAS</p>	17
29/03/11	<p>Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales de: MORÓN (un cargo por renuncia del Dr. Luis María ANDUEZA –pedido de cobertura del 11/11/10) y QUILMES (un cargo por renuncia del Dr. José Carlos NERGUISIAN -pedido de cobertura del 11/11/10)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Carlos Enrique Cervellini, Fernando Raúl López Villa, Diego Alejandro Molea y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y Patricia Victoria Perelló</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ENTREVISTAS (22, 9 sin psicológico) Y PSICOLÓGICOS (4 P: 2 E/T y 6 S: 5 E/T).</p>	63
31/03/11	<p>Juez de Tribunal del Trabajo de: LA PLATA (un cargo por renuncia de la Dra. Mirta Beatriz Palais –pedido de cobertura del 11/11/10) y SAN JUSTO (un cargo por renuncia de la Dra. Delia Seara Lopez –pedido de cobertura del 11/11/10)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. : Guillermo Sergio Aiello, Eduardo Horacio Budiño, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres. Gabriel Binstein y Jorge Arturo Graziano.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ENTREVISTAS (7). PSICOLÓGICOS TERMINADOS</p> <p>➢ HOY SE TOMAN 7 ENTREVISTAS</p>	38
26/04/11	<p>Juez de Juzgado de Paz Letrado de los partidos de: MAR CHIQUITA, Departamento Judicial Mar del Plata (un cargo por fallecimiento de la Dra. Noemí Luján Amundarain –pedido de cobertura del 12/02/10-). Tramitó concurso cuyo examen fue tomado el 20-05-10. declarado desierto en la sesión del dia 15-11-10 nuevo pedido de cobertura del 14/02/11) y de PILA, Departamento Judicial Dolores (un cargo por renuncia en trámite del Dr. Juan Ángel Delli Quadri–pedido de cobertura del 08-02-11)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Carlos Enrique Cervellini, Diego Alejandro Molea, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino.</p> <p>Académicos: Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi (Módulo Penal) y Juan Carlos Venini (Módulo D. Privado)</p> <p>EXÁMENES TOMADOS. 10 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 26/04/11</p>	
28/04/11	<p>Juez de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo del Departamento Judicial: PERGAMINO (un cargo por designación de la Dra. María Cristina Castagno en la Cámara de Apelación Civil del Dto. Judicial de Bahía Blanca –pedido de cobertura del 08-02-11)</p>	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>Sala Examinadora: Dres. Eduardo Horacio Budiño, Antonio Edgardo Carabio, Patricio Sebastián López Mancinelli y Omar Roberto Ozafrain. Académicos: Dres. Enrique Edgardo Bissio y Gustavo Eduardo Silva Tamayo EXÁMENES TOMADOS. 19 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 28/04/11</p>	
03/05/11	<p>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) de los Departamentos Judiciales de BAHÍA BLANCA (un cargo por designación del Dr. Gustavo Angel Barbieri en la Cámara Penal del mismo Dto. Judicial); NECOCHEA (un cargo por renuncia en trámite del Dr. Mario Antonio La Battaglia); QUILMES (un cargo por designación del Dr. Daniel Ignacio María Arias Duval como Defensor Gral Departamental del Dto. Judicial de Dolores); TRENQUE LAUQUEN (un cargo por designación de la Dra. María Elena Amantegui como Defensor Gral Departamental en el mismo Dto. Judicial) y ZARATE CAMPANA (un cargo por designación de la Dra. Karina Paola Dib como Defensora Gral. Departamental en el mismo Dto. Judicial) pedidos de cobertura del dia 08-02-11</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Armando Daniel Abruza, Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe y Margarita del Carmen Tropiano.</p> <p>Académicos: Dres. Daniel Alfredo Carral y Jorge Luis Marín. EXÁMENES TOMADOS. 83 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 04/05/11</p>	
05/05/11	<p>Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial SAN MARTÍN (un cargo por fallecimiento del Dr. Patricia Susana FARIA –pedido de cobertura del 08-02-11)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Gustavo Alberto Dutto, Fernando Raúl López Villa, Horacio Alberto Vero y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres. Gerardo Lucio Frega y Fernando Luis María Mancini Hebecca. EXÁMENES TOMADOS. 39 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 05/05/11</p>	
10/05/11	<p>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de MAR DEL PLATA (un cargo por renuncia en trámite del Dr. Ricardo Silvio Favarotto –pedido de cobertura del 08-02-11)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Carlos Enrique Cervellini, Diego Alejandro Molea, Omar Roberto Ozafrain y Raúl Joaquín Pérez. Académicos: Dres. Carlos Arturo Altuve y Alberto Jorge Silvestrini. EXÁMENES TOMADOS. 27 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 10/05/11</p>	
12/05/11	<p>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de AZUL (un cargo por renuncia en trámite de la Dra. Ana María De Benedictis –pedido de cobertura del 08-02-11)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Eduardo Horacio Budiño, Antonio Edgardo Carabio, Federico Carlos Scarabino y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres. Carlos Ramón Lami y Juan Carlos Venini. EXÁMENES TOMADOS. 17 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 12/05/11</p>	
17/05/11	<p>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamento Judiciales: LA PLATA (dos cargos, un cargo por fallecimiento del Dr. Eduardo Ramón Silva Pelossi y un cargo por designación del Dr. Ricardo Daniel Sosa Aubone en la Cámara Civil del mismo Dto. Judicial); QUILMES (un cargo por designación del Dr. Ricardo César Bagú en la Cámara de Apelación Civil en el Dto. Judicial de Azul) pedidos de cobertura del dia 08-02-11 y ZÁRATE CAMPANA (un cargo por renuncia en trámite del Dr. Enrique Nicanor Torres)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Armando Daniel Abruza, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Horacio Alberto Vero y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres. Carlos Ramón Lami y Luis Armando Rodríguez Saiach. EXÁMENES TOMADOS. 20 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 17/05/11</p>	
19/05/11	<p>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA (un cargo creado por Ley nº 13.991 por terma del 17/05/10 agotada – pedido de cobertura del dia 08-02-11)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Gustavo Alberto Dutto, Patricio Sebastián López Mancinelli, Diego Alejandro Molea, Omar Roberto Ozafrain. Académicos: Dres. Juan José Guardiola y Luis Armando Rodriguez Saiach. EXÁMENES TOMADOS. 13 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 19/05/11</p>	
24/05/11	<p>Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA (un cargo por designación del Dr. Eduardo D'Empaire en el Tribunal en lo Criminal del mismo Dto. Judicial), LA MATANZA (un cargo por designación de la Dra. Patricia Fabiana Ochoa como Fiscal Gral departamental en el mismo Dto. Judicial); LA PLATA (un cargo por renuncia en trámite del Dr. Gabriel Ricardo Sagastume); LOMAS DE ZAMORA (un cargo por asignación de funciones de Fiscal Departamental Adjunto en la sede descentralizada de Avellaneda al Dr. Andrés Martín Devoto) y SAN MARTÍN (un cargo por fallecimiento del Dr. Ubaldo Domingo Amato) pedidos de cobertura del dia 08-02-11</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Enrique Cervellini, Fernando Raúl López</p>	

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00220
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado Postu- lantes
	Villa y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos</u> : Dres. Jorge Hugo Celesia y Patricia Victoria Perelló EXÁMENES TOMADOS. 104 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 24/05/11
26/05/11	<u>Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales de: JUNÍN</u> (un cargo por designación del Dr. Andrés Francisco Ortiz en la Cámara Penal del mismo Dto. Judicial) y <u>SAN MARTÍN</u> (tres cargos: un cargo por fallecimiento de la Dra. María del Carmen Paz -pedido de cobertura del 14/02/11-, un cargo por renuncia en trámite del Dr. Juan Agustín De Estrada y un cargo por designación del Dr. Javier Agustín Mariani en la Cámara Penal del mismo Dto. Judicial) pedidos de cobertura del día 08-02-11 <u>Sala Examinadora</u> : Dres. Eduardo Horacio Budíño, Antonio Edgardo Carabio, Alfredo César Meckievi y Omar Roberto Ozafraín. <u>Académicos</u> : Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y José María Hernández. EXÁMENES TOMADOS. 45 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 26/05/11
31/05/11	<u>Juez de Tribunal del Trabajo de: AVELLANEDA</u> : (un cargo por renuncia en trámite de la Dra. Graciela Emilia Carrega -pedido de cobertura del día 11-03-11), <u>MAR DEL PLATA</u> (dos cargos: un cargo por renuncia de la Dra. Lydia Martha Ena Vela y un cargo por renuncia del Dr. Beltrán Jorge Laguyas) pedidos de cobertura del día 08-02-11 y <u>NECOCHEA</u> (un cargo por renuncia en trámite del Dr. Luis Aníbal Raffaghelli). <u>Sala Examinadora</u> : Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Raúl Joaquín Pérez, Horacio Alberto Vero y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos</u> : Dres. Enrique Catani y Jorge Arturo Graziano. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/02/11 Y CERRÓ EL 27/04/11 EXÁMENES ESTA SEMANA. SEDE DEL CONSEJO 09.00 HORAS
16/06/11	<u>Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de NUEVE DE JULIO, Departamento Judicial Mercedes</u> (un cargo por renuncia en trámite del Dr. Aníbal Ricardo Ramos -pedido de cobertura del 11/04/11-) <u>Sala Examinadora</u> : Dres. Gustavo Alberto Dutto, Fernando Raúl López Villa, Horacio Alberto Vero y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos</u> : Dres. Jorge Luis Marín (D. Penal) y Luis Armando Rodríguez Saiaich (D. Privado) LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 5/05/11 Y CERRARÁ EL 02/06/11
23/06/11	<u>Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial DOLORES</u> : (un cargo por fallecimiento de la Dra. María Alejandra Edith Esquivel (pedido de cobertura del día 11-03-11) <u>Sala Examinadora</u> : Dres. Carlos Enrique Cervellini, Diego Alejandro Molea, Omar Roberto Ozafraín y Raúl Joaquín Pérez. <u>Académicos</u> : Dres. Gerardo Lucio Frega y María Silvia Villaverde. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 5/05/11 Y CERRARÁ EL 02/06/11
28/06/11	<u>Juez de Juzgado de Garantías del Joven del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA</u> (un cargo por renuncia en trámite del Dr. Raúl Abel Donadio -pedido de cobertura del 11/04/11-) <u>Sala Examinadora</u> : Dres. Armando Daniel Abrúza, Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicas</u> : Dras. Zulita Enriqueta Fellini Gandulfo y Diana Graciela Fiorini. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 5/05/11 Y CERRARÁ EL 02/06/11
30/06/11	<u>Defensor General Departamental del Departamento Judicial SAN NICOLAS</u> : (un cargo por renuncia en trámite del Dr. Gabriel Elías Heriberto Ganon (pedido de cobertura del día 11-03-11) <u>Sala Examinadora</u> : Dres. Eduardo Horacio Budíño, Antonio Edgardo Carabio, Patricio Sebastián López Mancinelli y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos</u> : Dres. Carlos Ramón Lami y Alberto Jorge Silvestrini LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 5/05/11 Y CERRARÁ EL 02/06/11
05/07/11	<u>Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial AZUL</u> : (un cargo por renuncia en trámite de la Dra. Dora Ester Fernandez Seixo (pedido de cobertura del día 21-02-11) <u>Sala Examinadora</u> : Dres. Gustavo Alberto Dutto, Diego Alejandro Molea, Omar Roberto Ozafraín y Federico Carlos Scarabino. <u>Académicos</u> : Dres. Carlos Arturo Altuve y Jorge Ernesto Rodríguez. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 5/05/11 Y CERRARÁ EL 02/06/11
07/07/11	<u>Juez de Juzgado de Familia del Departamento Judicial MORENO – GENERAL RODRIGUEZ</u> : (dos cargos creados por ley 13.601 texto según ley 14.177 con asiento en Moreno -pedido de cobertura del 11/04/11-) <u>Sala Examinadora</u> : Dres. Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini, Fernando Raúl López Villa y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos</u> : Dres. Jorge Marcelo Bekerman y Pedro Di Lella. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 5/05/11 Y CERRARÁ EL 02/06/11

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Postu- lantes</u>
12/07/11	Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales LA PLATA (un cargo por renuncia del Dr. Elvio Bautista Sagarra, pedido de cobertura del 20/04/11-) y MORENO – GENERAL RODRIGUEZ: (un cargo creado por ley 13.601 texto según ley 14.177 con asiento en Moreno –pedido de cobertura del 11/04/11-) Sala Examinadora: Dres. Guillermo Sergio Aiello, Armando Daniel Abruza, Eduardo Horacio Budíño y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres. Juan José Guardiola y Carlos Enrique Ribera. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 5/05/11 Y CERRARÁ EL 02/06/11	
14/07/11	Juez de Tribunal del Trabajo de: DOLORES (tres cargos creado por ley 14.235, con asiento en Dolores –pedido de cobertura del 11/04/11-) y QUILMES (tres cargos creado por ley 12.218, con asiento en Florencio Varela según Resolución SCJ 326/10 –pedido de cobertura del 11/04/11-) Sala Examinadora: Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Omar Roberto Ozafraín, Federico Carlos Scarabino y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres. Gabriel Binstein y Héctor Scotti LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 05/05/11 Y CERRARÁ EL 02/06/11	
	Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de PEHUAJÓ, Departamento Judicial Trenque Lauquen (un cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Miguel Ángel BERTOLDI -pedido de cobertura del 16/05/11-)	
	Juez de Juzgado de Garantías del Joven Departamento Judicial La Matanza (un cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Rodolfo Enrique BRIZUELA pedido de cobertura del 16/05/11-)	
	Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: Dolores (un cargo condicional por designación del Dr. Diego Leonardo ESCODA como Fiscal General Departamental del Dto. Judicial Dolores); QUILMES (un cargo condicional por designación del Dr. Félix Gustavo ROUMIEU como Juez en el Tribunal en lo Criminal N° 2 del Dto. Judicial Quilmes) y ZÁRATE – CAMPANA (un cargo condicional por designación del Dr. Humberto BOTTINI como Juez de Cámara en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Dto. Judicial Zárate – Campana) pedidos de cobertura del 16/05/11	

PARA INFORMACIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Subsecretaría Administrativa

Lunes 30 de mayo de 2011

Estado de la Compra de Solución Integral Clientes Delgados, Expediente 5900-330/2010 Cuerpos 1, 2 y 3.

ANEXO CURSOS ESCUELA JUDICIAL

Curso I

Lenguaje jurídico y comunicación. Claves para optimizar la producción y la comprensión de textos orales y escritos

Profa. Dra. Mariana Cucatto

CONICET

Centro de Estudios e Investigaciones Lingüísticos

Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales. FAHCE-CONICET

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Universidad Nacional de La Plata

Primer módulo: *lenguaje jurídico y competencia comunicativa*

- Competencia lingüística y eficacia comunicativa.
- Divergencias y convergencias entre el lenguaje jurídico y otros usos lingüísticos.
- La comunicación profesional y los lenguajes de especialidad.
- Características del lenguaje jurídico como lenguaje de especialidad.

Segundo módulo: *lenguaje jurídico: oralidad y escritura*

- Características de la comunicación escrita y de la comunicación oral.
- Los géneros orales y escritos del lenguaje jurídico.
- Importancia del lenguaje escrito en los textos jurídicos; tensiones con el lenguaje oral.

00221
Ouy

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

- Estudio de la "sentencia" como exponente del lenguaje jurídico escrito y la "audiencia de flagrancia" como exponente del lenguaje jurídico oral.

Tercer módulo: *lenguaje jurídico: texto y discurso*

- Texto y Discurso: lenguaje, práctica social e institucionalidad.
- Los textos como unidades comunicativas: texto, contexto, paratexto e intertexto.
- Los textos jurídicos: aspectos materiales, estructurales y funcionales que los caracterizan.
- La "sentencia" y el "recurso" como Texto y Discurso;

Cuarto módulo: *lenguaje jurídico y coherencia textual I*

- La Coherencia y su importancia para producción y la comprensión de textos jurídicos.
- La Coherencia: dimensión lingüística, cognitiva y socio-comunicativa.
- La Coherencia y la orientación comunicativa en los textos jurídicos.
- La Coherencia y la selección, gestión y disposición de la información en los textos jurídicos.

Quinto módulo: *lenguaje jurídico y coherencia textual II*

- La Coherencia: claves para optimizar la producción y la comprensión de textos jurídicos.
- La Coherencia y la selección léxica.
- La Coherencia y la corrección idiomática.
- Estudio y reformulación de algunos "problemas" lingüísticos que caracterizan los textos jurídicos orales y escritos.
- Cierre y consideraciones finales. Proyecciones del tema.

Curso II
ETICA JUDICIAL
Programa preliminar

CONTENIDOS BÁSICOS

1. Ética, moral, religión y derecho. Relaciones y diferencias.
2. Ética descriptiva, normativa y metaética
3. Principales clasificaciones: Descriptivismo-No descriptivismo-Naturalismo-NoNaturalismo-Objetivismo-Subjetivismo-Prescriptivismo-Emotivismo
4. Caracterización de las principales teorías éticas: teleológicas-deontológicas. Aristóteles-Santo Tomás-Kant-Utilitarismo-Rawls-Habermas
5. Modelos de Juez: Formalismo-Realismo-Kelsen-Hart-Dworkin-Critical Legal Studies-Garantismo
6. Ética Profesional. Ética Judicial. Principios propios de la Ética Judicial.
7. Algunos deberes y prohibiciones específicas de la Ética Judicial. Exigencias impuestas al juez en razón del cargo o función. Exigencias impuestas al juez referidas a su estilo de vida y conductas personales. Responsabilidad ética: su especificidad y consecuencias.
8. Códigos de Ética Judicial

DOCENTE

DUQUELSKY GÓMEZ, DIEGO JAVIER

Abogado

Magister en Teorías Críticas del Derecho y la Democracia en Iberoamérica

Curso III

CURSO VIRTUAL

Planificación Estratégica

PROGRAMA PROPUESTO PARA LA ESCUELA JUDICIAL DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PRESENTACIÓN PRELIMINAR

Fundamentación

La planificación es una instancia fundamental del Estado, en tanto tiene a su cargo el diseño y la ejecución de las políticas públicas, con la responsabilidad de que sean eficaces en el cumplimiento de sus objetivos y eficientes en sus procesos de gestión, generando mejoras continuas en la calidad de vida de los ciudadanos. La estrategia es; por un lado, una modalidad del pensamiento que tiene la particularidad de incluir en su concepción, el rol de todos los actores sociales involucrados en una acción; y por otro lado, alude a una concepción que considera desde el punto de vista temporal, el mediano y largo plazo y desde el punto de vista sectorial una escala significativa en relación a la problemática atendida. Tomando en cuenta esta orientación se pueden puntualizar los siguientes factores que hacen pertinente el abordaje de esta temática: i) fortalece las políticas públicas, al agregarle a la atención de la coyuntura, una visión más abarcadora; ii) insta a considerar a todos los actores involucrados en una intervención, fortaleciendo su participación en las cuestiones públicas; iii) revaloriza el rol de los agentes públicos, en tanto los convoca a participar como recursos humanos clave saliendo de la rutina cotidiana; iv) desafía a los funcionarios con responsabilidad política, a pensar y gestionar las políticas públicas en un marco que supere la inmediatez y obligue a la construcción de consensos.

Contribución esperada

Al finalizar este curso los participantes estarán en condiciones de: comprender que es la planificación estratégica, manejar algunos instrumentos analíticos para describir y explicar la realidad, y conocer y aplicar los pasos fundamentales para diseñar y ejecutar un plan estratégico.

Destinatarios

Agentes públicos provinciales *pertenecientes al poder judicial y aspirantes.*

Objetivos del curso

Que los participantes:

- Comprendan qué es la planificación estratégica y valoren su implementación en función de las circunstancias.
- Manejen instrumentos analíticos que les permitan dar cuenta de la realidad con precisión y pertinencia.
- Incorporen conceptos y metodologías con el fin de promover el pensamiento estratégico para la realización de diagnóstico y definición de los objetivos para el desarrollo de la tarea que le compete.

Conozcan y apliquen los pasos fundamentales para diseñar y ejecutar un plan estratégico.

Contenido

Unidad 1- Estado y políticas públicas

Estado, Gobierno y Políticas Públicas

La Oficina Judicial y su Organización

Concepto de planificación

Concepto de estrategia

Tipos de planificación

Unidad 2- El proceso de planificación estratégica

Momento explicativo. Diagnóstico

Momento normativo. Objetivos

Momento estratégico. La viabilidad

Momento operacional. Programas y Proyectos

Unidad 3- Momento explicativo

Diagnóstico

La participación de los sujetos

La información y los instrumentos

El problema. Características para definirlo

Árbol de problemas

Unidad 4- Momento normativo

El sistema de objetivos

Requisitos para formular objetivos adecuados

Las actividades

Unidad 5- Momento estratégico

La construcción de la viabilidad

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

0022
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Los actores sociales e institucionales. Correlación de fuerzas

Unidad 6- Momento operacional

Lineas de acción
Programas y Proyectos
El Plan Operativo

Unidad 7- Evaluación

Sistema de información
Indicadores. Tipos
Tablero de control

Unidad 8- Esquema de gestión

Organización de la gestión.
Dirección Estratégica

Descripción de la modalidad

La modalidad de enseñanza y aprendizaje seleccionada es virtual, esto quiere decir que se llevará a cabo en el Aula Virtual Teleipap (<http://tele.ipap.sg.gba.gov.ar>) Con este recurso tecnológico se puede propiciar un proceso de enseñanza y aprendizaje de tipo constructivista, en el que se favorezca el intercambio de los participantes y los que conducen el proceso (el tutor y el docente) y entre los participantes entre sí.

Los participantes utilizarán herramientas sencillas como foros de discusión y correo electrónico para comunicarse. También dispondrán de una Biblioteca con material de consulta y documentos especialmente seleccionados para profundizar sus conocimientos.

El tutor del curso acompañará a cada alumno participante; serán su primer contacto y el más directo. El tendrá la función de realizar el seguimiento y resolución de todo lo referido al día a día del desarrollo del curso, para lo cual estarán en comunicación permanente con el Docente autor.

Competencias previas

Se consideran deseables las siguientes competencias previas:

- Manejar herramientas informáticas básicas (procesador de texto, hojas de cálculo, exploradores de Internet, gestor de correo electrónico)
- Disposición positiva frente a los procesos de formación virtual

Evaluación de los aprendizajes:

- Realización en tiempo y forma de los trabajos prácticos y ejercicios
- Participación en los foros de debate previstos
- Realización en tiempo y forma de la actividad final

Instrumentos para la evaluación:

- Informes de actividad de la plataforma Teleipap
- Planilla de Evaluación de Formación Virtual

Duración

La realización de este curso demandará un total de 70 (setenta) horas distribuidas de la siguiente manera:

1 (una) semana de entrenamiento en uso y socialización en el Aula Virtual
6 (seis) semanas de desarrollo de las unidades temáticas
1 (una) semana de elaboración del Informe Final
1 (una) semana de cierre y devolución de resultados

Cronograma:

Inicia: Septiembre de 2011

Finaliza: Noviembre 2011

Lugar:

Plataforma Consejo de la Magistratura

Coordinador Académico:

Mag. Gastón Barone

Equipo Docente del curso:

Lic. Federico Bouilly

Lic. Facundo Montes de Oca

Coordinación General:
Unidad Académica de Comunicación y Relaciones Institucionales
Lic. Julieta Goya: jgoya@ipap.sg.gba.gov.ar

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Julieta Goya". The signature is fluid and cursive, with a large, stylized 'J' at the beginning. It is written over a few lines of text.